E

n los últimos años la contabilidad pública a nivel mundial se ha visto inmersa en profundos cambios; los principales, tendientes a seguir los modelos empresariales, han sido motivados por una demanda social de mayor transparencia, economía, eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos, lo cual implica mayores exigencias informativas. En Colombia este proceso, que completa 15 años, con importantes logros, se evidencia en varios aspectos:

1. - La adopción de un Régimen de Contabilidad Pública que ha armonizado los criterios para la contabilización y presentación de la información, que incorpora los principales pronunciamientos contables internacionales para el sector público.

2. - La divulgación de la información contable a través de medios tecnológicos, para hacerla más accesible a los usuarios.

3. - La utilización de medios electrónicos, informáticos y telemáticos, para la transmisión, recepción, gestión y consolidación de la información contable, como el SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera) y el CHIP (Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública), que han logrado imprimirle un alto grado de confiabilidad y oportunidad.

4. - La consolidación contable que presenta informes como el Balance General del Nivel Nacional, del Nivel Territorial y del Sector Público.

No obstante los progresos que hoy se muestran, existen ciertos ámbitos en los cuales aún queda camino por recorrer. Uno de ellos es la descentralización de la consolidación contable a nivel regional y local, que se hace necesaria por las siguientes razones:

1. - El proceso de descentralización de la gestión pública conlleva a que proliferen entidades públicas descentralizadas con diversas formas de organización jurídica y administrativa, con un notorio incremento en los últimos años. De un total de 3.693 entidades contables públicas que registra la CGN, el 67% son descentralizadas por servicios {Establecimientos públicos (18%), Empresas No Financieras (45%) y Entidades financieras (4%)}.

2. - Al incrementarse el número de entidades descentralizadas se hace más complejo determinar el conjunto de actividades desarrolladas por todas ellas y, por tanto, la rendición individual de información por cada entidad pública resulta insuficiente para conocer la gestión adelantada por la Administración en su conjunto.

Es hora de descentralizar el proceso de consolidación contable hacia las regiones y localidades, para lo que es necesario expedir la normativa y brindar apoyo técnico, para que los departamentos, distritos y municipios del país preparen y presenten estados contables consolidados, los cuales, sin duda, servirán como mejores herramientas para evaluar la gestión realizada por la administración en su conjunto.

Debería ser una política del Gobierno Nacional dotar y mejorar en las entidades la infraestructura técnica y tecnológica, asignándoles un talento humano capacitado. Vamos hacia allá.

*Iván Jesús Castillo Caicedo*